

CAMBIO DE CATEGORÍA: VOLUNTARIO A OBLIGATORIO INDIRECTO

- Nota de solicitud dirigida al Director/a de OSEP firmada por el afiliado titular, donde conste: firma y aclaración, DNI, N° de carné, domicilio, teléfono y mail.
- Acta de matrimonio actualizada (cuando sea pertinente).
- Fotocopia del DNI del titular y del voluntario.
- Último recibo de aporte voluntario efectuado.

Descargar documentos en página WEB: www.osep.gob.ar

- [Nota de solicitud](#)

¿Dónde realizar el trámite?

Puede realizarlo de manera presencial en Casa Central o enviar la documentación a mesadeentrada.osep@gmail.com